

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

RESPUESTA OBSERVACIONES OFERENTES No. 3

BOGOTÁ, D.C. 25 de Noviembre de 2006

**CONTRATACIÓN DIRECTA No. 65 DE 2006**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE CARPAS DE PROPÓSITO GENERAL, CARPA TIPO RANCHO Y CARPA TIPO COMANDO**

EL SUBDIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN ARAS DE OBTENER UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES EN EL PRESENTE PROCESO Y DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS OFERENTES, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN LO SIGUIENTE:

✓ **INCARPAS**

**OBSERVACIÓN**

1. La agencia logística de las fuerzas militares, en su respuesta a los oferentes, manifiesta en su pagina 2 del adenda 4 que "(...) **EL TERMINO PARA EFECTUAR OBSERVACIONES YA PRECLUYO, POR TAL RAZON LA ENTIDAD NO DARÁ RESPUESTA ALGUNA A NINGUNA COMUNICACIÓN QUE SEA ENVIADA A ESTA ENTIDAD (..)**" (Negrilla y subrayado fuera de texto) nos permitimos recordar que la ley 80 de 1993 en materia de contratación estatal a tenor de lo dispuesto establece: (...) "lo anterior no impide que dentro del plazo de la licitación o concurso, **cualquier interesado pueda solicitar aclaraciones adicionales que la entidad contratante responderá mediante comunicación escrita, copia de la cual enviara a todos y cada una de las personas que reiteraron pliegos o términos de referencia**" (Negrilla y subrayado fuera de texto)
2. Pagina 7, adenda 4, aspectos técnicos a evaluar y de factor excluyente, se menciona que cuando el valor de cada ítem o ítems ofertados superen el presupuesto oficial asignado en el anexo 1 A y 1B.

Al verificar el presupuesto del anexo 1 A y 1B que se encuentra en la pagina 15 del mismo adenda 4, se evidencia que la sumatoria de los dos presupuestos oficiales para estos ítem (carpas) arrojan un valor total de \$7.781.082.731; lo cual es equivalente a lo expresado en el adenda 3 del 31 de octubre de 2006 posteriormente se toma contradictorio a lo

explicado en cuadro numero 3 pues observamos la sumatoria total de presupuesto por \$89,819,008,291, respetuosamente solicitamos se aclare esta incongruencia, con la finalidad de no incurrir en error para la posible presentación de las propuestas.

### **RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA**

**La respuesta a sus solicitudes se encuentra en el adendo No. 5 de fecha 25 de noviembre de 2006 de 2006**

### **OBSERVACIÓN**

3. En el adenda 1 y 2 del proceso de la referencia, la entidad mantiene su posición de exigir la **CERTIFICACION DE MUESTRA DEL MATERIAL** por organismo acreditado por la Súper Intendencia de industria. y Comercio; en el adenda 4 la entidad solo exige el certificado de la tela al respecto manifestamos **RESPETUOSAMENTE:**
  - a. En fecha Octubre 5 de 2006, radicamos oficio, solicitando que el certificado fuese entregado solo por el proponente quien se le adjudique el contrato en la fecha de entrega del correspondiente lote o totalidad del producto.
  - b. En la fecha Noviembre 1 y 9 de 2006, radicamos oficio, solicitando que el certificado fuese entregado solo por el proponente quien se le adjudique el contrato.
  - c. En el transcurrir del tiempo y en espera de una respuesta positiva por parte del comité técnico frente a nuestra solicitud, en Noviembre 21 de 2006 se genero por parte de la administración la adenda 4 y respuestas a los oferentes al pliego definitivo, el cual ratifica el certificado de conformidad de la tela para el ítem 2 carpa propósito general y carpa tipo comando.
  - d. Siendo así las cosas y como se puede apreciar en los documentos soporte adjuntos por nuestra organización, el trámite de dicho certificado demora entre 15 y 20 días hábiles, y su costo asciende a 6.844.000, lo cual en nuestras comunicadas anteriores solicitamos muy respetuosamente se reconsiderara su expedición, para la entrega de las propuestas.

Por todo lo anterior y para poder dar cumplimiento a lo exigido en los pliegos definitivos y adendas; sustentando ***Fuerza mayor*** en la entrega del Certificado conformidad de la misma, solicito respetuosamente a la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, se considere la fecha de entrega del certificado en un tiempo prudencial acorde a lo expuesto por parte de INCARPAS y la firma certificadora, o en su defecto se allegue el documento de certificación de conformidad de la muestra de las lonas 10 días hábiles posterior a la entrega de las propuestas, o por el contrario respetuosamente prorrogar el cierre de la contratación de la referencia en el término que por ley de contratación estatal esta se permita.

### **RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA**

**La respuesta a sus solicitudes se encuentra en el adendo No. 5 de fecha 25 de noviembre de 2006 de 2006**

## ✓ INCARPAS

### OBSERVACIÓN

Me permito presentar muy comedidamente las siguientes observaciones a la adenda 4, y, respuestas a los oferentes del proceso de contratación de la referencia:

A. Con todo respeto nos permitimos recordar que la ley 80 de 1993 en materia de contratación estatal establece: (...) "Lo anterior no impide que dentro del plazo de la licitación o concurso, cualquier interesado pueda solicitar aclaraciones adicionales que la entidad contratante responderá mediante comunicación escrita, copia de la cual enviará a todos y cada una de las personas que retiraron pliegos o términos" de referencia" (Negrilla y Subrayado fuera de texto). Lo anterior ya que La Agencia logística de las Fuerzas Militares, en su respuesta a las observaciones de los oferentes, en el adenda 4 dice que (...) "EL TERMINO PARA EFECTUAR OBSERVACIONES YA PRECLUYÓ, POR TAL RAZON LA ENTIDAD NO DARA RESPUESTA ALGUNA A NINGUNA COMUNICACIÓN QUE SEA ENVIADA A ESTA ENTIDAD (...)" (Negrilla y subrayado fuera de texto).

B. En el adenda 1 y 2 del proceso de la referencia, la entidad mantiene su posición de exigir la **CERTIFICACION DE MUESTRA DEL MATERIAL** por organismo acreditado por la Súper Intendencia de industria y Comercio; en la adenda 4 la entidad solo exige el certificado de la tela al respecto manifestamos:

En fecha Noviembre 9 de 2006 se radicó oficio, solicitando que el certificado fuese entregado solo por el proponente quien se le adjudique el contrato

Al pasar el tiempo y en espera de una respuesta por parte del comité técnico a nuestra solicitud, en Noviembre 21 de 2006, se genera por parte de la administración la Adenda 4 y respuestas a los oferentes al pliego definitivo, en el cual se ratifica y exige el certificado de conformidad correspondiente a la tela para 2 ítem carpa propósito general y carpa tipo comando.

Así las cosas y como se puede apreciar en los documentos soporte adjuntos por nuestra organización, el trámite de dicho certificado se demora entre 20 y 30 días, y su costo es de \$ 9.000.000, y que para esto en nuestro comunicado anterior solicitamos muy respetuosamente se reconsiderara su expedición, para la entrega de las propuestas

### RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA

**La respuesta a sus solicitudes se encuentra en el adendo No. 5 de fecha 25 de noviembre de 2006 de 2006**

### OBSERVACIÓN

C. Al revisar el presupuesto del anexo 1A y 1B, se encuentra que la sumatoria de los dos presupuestos oficiales para estos ítem (carpas) arrojan un valor total de \$7,781,082,731, lo cual es equivalente a lo expresado en el adenda 3 del 31 de octubre de 2006, posteriormente se

contradice teniendo en cuenta el cuadro numero 3 pues se observa que la sumatoria total de presupuesto es por \$89,819,008,291, por esta razón solicitamos se aclare, con la finalidad de no presentar mal nuestra posible propuesta, y de acuerdo a especificaciones de factor excluyente en los términos de referencia.

### **RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA**

**La respuesta a sus solicitudes se encuentra en el adendo No. 5 de fecha 25 de noviembre de 2006 de 2006**

### **OBSERVACIÓN**

Por todo lo anterior y para poder dar cumplimiento a lo exigido en los pliegos definitivos y adendas; sustentando **Fuerza mayor** en la entrega del Certificado, solicito respetuosamente a la **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** se considere la fecha de entrega del certificado en un tiempo prudencial, o en su defecto se pueda entregar la certificación de la muestra de las lonas 15 días posterior a la entrega de las propuestas, o la posible prórroga del cierre de la contratación por el termino que estipule la Ley.

### **RESPUESTA AGENCIA LOGISTICA**

**La respuesta a sus solicitudes se encuentra en el adendo No. 5 de fecha 25 de noviembre de 2006 de 2006**

Cordialmente,

**Capitán de Navío **ROBERTO SÁCHICA MEJÍA****  
**Subdirector General encargado de las funciones del despacho de la Dirección General**

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez	Aprobó: <b>MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA</b> Responsable de las funciones de la Dirección de contratación
-------------------	--	--